



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Coordinación de Comunicación Social

BOLETIN No. 51

H. Puebla de Z. a 28 de Mayo de 2008

Vigilarán 24 observadores electorales la jornada electoral de General Felipe Ángeles

Serán 24 los ciudadanos acreditados como Observadores Electorales que podrán vigilar la preparación y desarrollo de la jornada electoral en el Municipio de General Felipe Ángeles este 1 de junio, una vez que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó su nombramiento.

En sesión ordinaria de este 28 de mayo autorizó a 16 ciudadanos más como observadores electorales. Cabe mencionar que el pasado 23 de mayo fueron acreditados los primero 8 observadores.

OBSERVADORES ELECTORALES ACREDITADOS	
Cristina Briteño Vázquez	Abner Castelán Camargo
Javier Cruz Martínez	Alfredo Urcid Pérez
Juan Antonio Hermenigio Trejo	Elizabeth Laguna Camas
José Luis Quintos Rodríguez	Miguel Mungía Ramírez
Cesar Rufino Guerrero	Dulce María Araceli Calleja Cadena
Rosa Ángela García Huerta	Ausberto Pedraza Carrera
David Hernández Illescas	Coral Franco Medina
María Maribel Holle González	Enrique Rivera Jiménez

Estos ciudadanos podrán presentarse en los actos preparatorios de la elección, así como el día de la jornada electoral en una o varias casillas para observar la instalación de casillas, desarrollo de la votación, escrutinio y cómputo en la casillas, recepción de escritos de incidentes y protesta, fijación de resultados de la votación en el exterior de las casillas, clausura de las casillas y lectura en voz alta de los resultados en los consejos electorales.

Asimismo, el IEE dio cumplimiento a la resolución del expediente número TEEP-A-006/2008 del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, de fecha 27 de mayo de 2008, en el cual ordena a este Organismo Electoral que se incluya en las boletas electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Extraordinario 2008 a la planilla de candidatos del Partido Nueva Alianza.

Ello implicó la reimpresión de las 10 mil 279 boletas electorales, por lo que el Comité de Adquisiciones adjudicó este servicio a la empresa Bunegit S.A. de C.V. tomando en consideración que sólo se contaba con dos días para imprimir el material y ésta cumplía con los tiempos de entrega requeridos, toda vez que la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla ordenó que deberán entregarse a los Presidentes de Casilla el 30 de mayo. El costo de las nuevas boletas será de \$177,263.30 y se entregarán el viernes.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social